

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

Número 30

Edicto

Doña María Luisa García Tejedor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid

Que por resolución dictada el día de hoy, en el proceso seguido a instancia de César Mantecón Palacios contra Sajes 2006 S.L., en reclamación de despido, registrada con el número 726 de 2012, se ha acordado citar a Sajes 2006 S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de septiembre de 2012, a las 12:16 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso, juicio, en única convocatoria, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 30, sito en calle Princesa número 3, octava planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertancia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Citando a confesión judicial al representante legal de la demandada, con apercibimiento de tenerle por confeso en caso de incomparecencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán de forma edictal en el tablón de anuncios de este juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia.

Y para que sirva de citación a Sajes 2006 S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y su colocación en el tablón de anuncios de este juzgado.

Madrid 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, María Luisa García Tejedor.

N.º I.- 6106